Viernes 16 de Septiembre de 1910
PALMA DE MALLORCA

SUSCRIPCIÓN

España. . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero. . . . . . 2'25 » » »
Número suelto. . . . . 5 céntimos
Id. atrasado. . . . 10 »

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LA TARDE

Año VIII. Núm. 2380
Apartado núm. 19

IMPRENTA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Pedro Nolasco, 7

Redacción: de 7 á 12 mañana, y de 7 á 8 noche.
Administración: de 9 á 12 mañana.

Publicidad: Agencia de Anuncios, Sta. Eulalia.
Buzón: Calle de Palacio, número 4.

DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

DECRETO IMPORTANTE

Subsistencias y consumos

El decreto que publica la «Gaceta» sobre el abaratamiento de las subsistencias, dice así:

«La decidida inclinación de sociedades, centros y corporaciones, que representan numerosos intereses del país; los clamores constantes de los órganos de la opinión pública, y las cuentas de gastos de las familias, demuestran de un modo evidente que la elevación de los precios de los principales artículos de consumo ha dado origen al llamado problema de las subsistencias, cuyo estudio es necesario acometer con urgencia y decisión, bien para resolverlo, si fuese posible, ó bien para atenuar sus efectos con la adopción de las disposiciones que contribuyan á conseguir el fin apetecido.

Aunque es necesario confesar que el problema de las subsistencias existe en muchas poblaciones, también es necesario advertir que ni es tan general como se supone, ni menos que dependa en absoluto ni del gravamen del impuesto de consumos, ni de las deficiencias de la producción, ni de anormales aumentos de la exportación de los artículos de principal abastecimiento. Es cierto que los impuestos fomentan ó mantienen la elevación de los precios en los mercados interiores; pero bien puede afirmarse que esta causa no es la única ni siquiera la que más influye en el llamado problema de las subsistencias públicas.

Antes se atribuía el alza de los precios al exorbitante desnivel de los cambios, que estimulaba las exportaciones; pero los cambios se han reducido poco menos que hasta la igualdad, y los precios de los artículos de consumo continúan elevados; y ahora se atribuye al fielato tan perjudicial eficacia, que los esfuerzos de todos parece que á su supresión se dirigen.

Esta tendencia coopera á la aspiración del Gobierno de V. M. de lograr lo antes posible la sustitución del impuesto de Consumos, pero se hace necesario que á tal solución, si á ella fuera dable llegar prontamente, acompañen medidas que contribuyan á consolidarla, pues sería lamentable, perjudicial y contraproducente para los hogares modestos que se transformase el impuesto gravando otras manifestaciones de riqueza, y que el encarecimiento consiguiente de la vida no resultase eficazmente compensado con bajas proporcionadas en los artículos de primera necesidad.

El peligro de que esto suceda es evidente, si no se estudian y resuelven sin demora otros problemas anejos, tales como organización de mercados, transportes é intermediarios: es decir, si no se modifican organizaciones y estados que recargan en términos alarmantes el precio de los artículos que al detalle se venden.

No es posible esperar de la mera sustitución del impuesto de Consumos una grande rebaja de los artículos de primera necesidad, como fácilmente se advierte si se comparan los precios de las especies antes de pasar por los fielatos, el importe de las tarifas y los precios de venta al por menor en el interior de las poblaciones.

Las carnes en canal, por ejemplo, se pagaron en el Matadero de esta corte, el día 5 del actual, al precio medio de 18'30 pesetas la arroba; esto es, á 1'61 el kilogramo. Al detalle, el precio de las clases corrientes osciló entre 2 y 5 pesetas el kilogramo; es decir, un sobreprecio de una peseta el kilogramo, término medio.

En la sesión del Ayuntamiento de Madrid de 20 de Julio de 1907, se indicó que el abastecimiento de carnes del año anterior se había recargado por los intermediarios en 187 millones de pesetas, y que en manos de los mismos quedaron y quedan los despojos y las pieles de las reses sacrificadas, producto éste último valorado en dicho año en 33 millones de pesetas, cuando la recaudación total de Consumos por la carne representó solamente 7 millones.

No puede atribuirse el encarecimiento de la carne á deficiencias de producción de ganados, como lo prueba el hecho de que en 1907 ha exportado España 45.970 cabezas, 45.821 en 1908, 64.300 en 1909 y 37.045 en los siete meses de este año, y se observa la circunstancia de que la carne de bueyes originarios del reino se vende más barata en la plaza de Gibraltar que en algunas expendedurías nacionales.

Encarecimiento análogo al que sufren las carnes grava los demás artículos de necesario consumo. Las patatas se expenden al por mayor al precio de 11 á 15 céntimos kilogramo, y el que rige al detalle oscila entre 18 y 20 céntimos, á pesar de estar gravadas con menos de medio céntimo por derecho de Consumos. El encarecimiento por la reventa de artículos tan necesario para las clases más modestas representa 59 y 33 por 100.

Si se examinan otros artículos de consumo, se llega á idénticas conclusiones. El arroz de buena clase se vende en la Alhóndiga á 55 céntimos el kilogramo, y siendo el precio al detalle por la misma unidad 80 céntimos y los derechos de consumos 4 céntimos, resulta un aumento de reventa de 21 céntimos, ó sea un sobreprecio de 38 por 100. El vino de Valdepeñas se cotiza en la Alhóndiga á 25 céntimos el litro, no está gravado con impuesto de consumos y se vende al detalle á 40 céntimos; diferencia, 15 céntimos, equivalente á un recargo de 60 por 100 del precio de la Alhóndiga.

Las deficiencias de producción tampoco justifican el importe elevado de los precios, puesto que en 1909 hemos exportado 23.631 toneladas de patatas, 8.184 toneladas de arroz y 1.144.000 hectólitros, ni tampoco influye en ellos el Arancel de importación, puesto que con derechos y sin ellos no se importarían los artículos de consumo en cantidades apreciables, ya que la producción nacional los proporciona en abundancia, y, salvo años de excepcional escasez, hay, más bien que exceso de demanda, grandes dificultades para encontrar puntos de venta á precios remuneradores para el cultivo.

El problema de abastecimiento de las grandes poblaciones es cada vez más complicado, y aunque su estudio y resolución parece que compete á los respectivos Municipios, ya que en cada localidad pueden ser distintas las causas que lo compliquen, sin embargo, tiene el asunto un aspecto general, en que el Gobierno de V. M. ha de ocuparse, ya en lo que sea precisa su decidida acción para remover los obstáculos que se presenten, ya también para estimular á los Ayuntamientos al cumplimiento de uno de los más importantes deberes que la ley les impone.

Asunto de tanta complejidad y trascendencia, y que á tantos y tan variados intereses afecta, no puede resolverse de plano ó con informaciones superficiales, puesto que siempre sería efímera toda disposición que dejase de armonizar las conveniencias de los productores y consumidores con las de los intermediarios que en las compras y venta sean indispensables. De ahí que para estudiar la cuestión en todos sus detalles, convenga que las corporaciones, sociedades, productores, consumidores y particulares, informen y expongan sus puntos de vista, á fin de que el Gobierno de V. M. pueda conocer todos los obstáculos y todos los medios que hayan de adoptarse para que se reduzcan lo más posible los recargos que los géneros sufren desde que salen de los puntos productores hasta que llegan á poder de los que han de consumirlos.

Así, pues, conviene, para proceder con acierto, abrir una información por el término de un mes, á fin de que por escrito, por ser así más fácil para todos y de resultados más eficaces, expongan su parecer las Corporaciones, Sociedades y particulares que deseen cooperar al estudio de esta importante cuestión; indicando, en conclusiones numeradas, lo que en sentir de los informantes haya de hacerse para facilitar el sistema de abastecimiento de las grandes poblaciones, que tanto influyen en el llamado problema de las subsistencias públicas.

Fundado en estas consideraciones, el que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene la honra de someter á la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto.»

La parte dispositiva del decreto dice de este modo:

«De acuerdo con el Consejo de ministros, y á propuesta de su presidente, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se abre una información pública y escrita, durante un mes, para que las Diputaciones provinciales, Ayuntamientos, Cámara de Comercio, Sociedades Económicas de Amigos del País, Círculos Mercantiles, Asociaciones Agrícolas, Ligas de Productores y Contribuyentes, Sociedades Obreras, Compañías de transportes y particulares expongan lo que estimen oportuno respecto á las disposiciones que el Gobierno y los Ayuntamientos deban adoptar para facilitar el económico abastecimiento de las poblaciones, indicando:

a) Disposiciones de carácter general. b) Disposiciones especiales para la población ó zona á que el informe se refiera. c) Organización de mercados. d) Libertad ó restricción para el establecimiento de nuevas tiendas y expendedurías de carne. f) Formas de abastecimiento más convenientes para los intereses de productores y consumidores. g) Las demás indicaciones pertinentes que cada informante estime oportunas.

Art. 2.º Los ministros de la Gobernación y Hacienda dispondrán el estudio urgente de informes que se reciban y adoptarán en el plazo más breve posible las disposiciones que procedan.»

EL ARTICULO DE MELLA

Respuesta autorizada

El marqués de Aguilar de Campóo ha dirigido al director de «El Pueblo Vasco» la siguiente carta:

«Muy señor mío y amigo: En el número de hoy leo reproducido un artículo de «L' Echo de París», firmado por el Sr. D. Juan Vázquez de Mella, en el cual se refieren hechos de vivos y muertos, y con el pretexto de combatir al Presidente del Consejo de Ministros, se hacen afirmaciones, que resultarían graves si pudieran ser creídas.

El Sr. Vázquez de Mella es muy dueño de inventar ó de creer, cuando se lo cuentan, lo que pueda servir á sus fines políticos, y sabemos bien que él espera el triunfo de la causa que sirve de los males que un estado revolucionario pudiera traer á España, ofreciéndonos para curarlos nuevas guerras civiles. No debe extrañar que emplee su talento en procurar el descrédito de lo existente, para conseguir su ideal, y también está en su derecho en recordarnos que es diputado á Cortes, por lo que pudiera servir á su tranquilidad personal. El público, que no yo, juzgará.

No tengo la misión de defender al Sr. Canalejas ni á nadie de los ataques ó de las reticencias que esmaltan el artículo en cuestión. Las personas aludidas sabrán defenderse, si á bien lo tienen; pero yo, el más modesto de los servidores, me considero obligado, por la clausura de las Cortes, á llamar la atención del público que lo lea, sobre el absurdo en que todo él se apoya, porque el carlismo no espero para mi país más que nuevos desastres.

Los que estén dispuestos á negar la evidencia, podrán admitir que la Reina Regente no ha sido una madre modelo; los que carezcan en absoluto de sentido analítico, podrán creer que una augusta dama (de quien el venerable Emperador de Austria decía no ha mucho al embajador de España que era ella una gloria de su familia) barajaba los derechos de sus hijos á capricho de su irresponsabilidad para investir á otra persona con la tutoría que por ministerio de la Constitución ella poseía.

Créanlo en buena hora los carlistas á quienes el Sr. Vázquez de Mella se dirige, pero la inmensa mayoría de los españoles y todos los extranjeros contemporáneos no prestarán crédito alguno á la supuesta intervención de la Reina Regente, apartada por completo de los negocios políticos, desde que subió al Trono su augusto hijo.

Doy á usted las gracias por haberme proporcionado ocasión de rectificarlo si, como espero, tiene la bondad de reproducir estos renglones en el número del próximo día, etcétera, etc.»

El Marqués de Aguilar de Campoo
Senador del reino

Revista Extranjera

PORTUGAL: Declaraciones de Magalhaes Lima. El país republicano.— ALEMANIA: Protesta de los progresistas contra el Kaiser. GRECIA: Situación tirante en la cuestión de Creta.

El eminente publicista portugués Magalhaes Lima ha estado en Londres dos días. Interrogado por un periodista acerca de los futuros destinos de su país, en donde la agitación clerical de una parte y los éxitos electorales de otra han creado una interesante situación, Magalhaes Lima ha hecho las siguientes declaraciones:

«La victoria republicana ha sido brillante, tanto más, cuanto puede considerarse como una respuesta enérgica á todos los insultos y á todas las calumnias de los reaccionarios que nos han hecho siempre una guerra desleal.

«El pueblo portugués es, sin duda, republicano. El espíritu republicano reina en las ciudades y en los pueblos, como lo prueba, más que los votos, el entusiasmo que se ha manifestado ruidosamente durante los mítines que se han celebrado durante la campaña electoral.

«El gobierno liberal será blanco, sobre todo, de los ataques de una minoría compuesta de clericales y reaccionarios, que no dejarán de provocar escándalos cada día y de hacer una obstrucción sistemática, á fin de dificultar la marcha regular de los trabajos parlamentarios.

«En vista de ello el partido republicano cree un deber mantenerse apartado de toda baja maniobra política. A pesar de eso, aún manteniendo su independencia, no dejará, no se privará de atacar al gabinete liberal y de retraerle las graves faltas que ha cometido.

«Nosotros, por ejemplo, no podemos olvidar que ha estado complicado en la cuestión de los «adelantos pecuniarios» á la familia real.

«El programa reformista y liberal de los ministros, no podrá ser realizado por el actual Gobierno porque la Corte se opondrá á ello. Entonces se verá obligado á dejar el puesto á los conservadores que harán elegir una mayoría conservadora en el nuevo Parlamento; pero esto traerá, como consecuencia, que la mayor parte de los liberales que aún son monárquicos habrán forzosamente de odiarse con los republicanos.»

Magalhaes Lima terminó diciendo:—Es evidente que Portugal está en vísperas de grandes acontecimientos: la larga crisis que data del día en que el Rey Carlos otorgó su leal y desinteresada protección á Joao Franco, tal vez se prolongue aún algún tiempo; pero sólo puede tener un desenlace: la República.»

*

El partido progresista alemán ha celebrado una reunión al objeto de tratar del discurso pronunciado por el Kaiser en Kenigsberg, y ha acordado hacer pública la siguiente declaración:

«La Asamblea protesta enérgicamente de las ideas expuestas por el emperador en su discurso de Kenigsberg; tales ideas están en contraposición absoluta con el desenvolvimiento histórico y la concepción moderna del Estado.

«El partido popular progresista reclama enérgicamente la aplicación del sistema parlamentario, reclamando á la vez la igualdad de derecho para todos los ciudadanos, incluso para las mujeres.»

*

La prensa turca declara que el hecho de haber enviado Grecia oficiales de su ejército para la gendarmería cretense constituye un *casus belli*; y añade que espera que los representantes de las potencias harán las correspondientes reclamaciones al gobierno de Atenas.

Importa hacer constar que Grecia, al enviar oficiales griegos á Creta, no se sale del "statuo quo„ aceptado por las potencias.

El gobierno turco, por otra parte, está decidido absolutamente á impedir que se celebre la reunión de la anunciada asamblea de los eclesiásticos griegos.

Quinto Fabricio.

DE UNA INFORMACIÓN

Noticias de Don Jaime

«El Correo Español publica una extensa información de las conferencias celebradas en Frohsdorf por el diputado Sr. Llorens con Don Jaime.

En esa información se habla de una porción de particularidades de la vida del hijo de D. Carlos, y se describen el viaje hecho á Frohsdorf por el diputado tradicionalista, el palacio de Don Jaime, su dominio de las lenguas (¡habla trece idiomas!), sus aficiones agrícolas, detalles íntimos y otros extremos ya conocidos por relatos hechos en la Prensa nacional y extranjera.

He aquí algunos de los otros extremos relatados en la información á que nos referimos:

Don Jaime, periodista

«D. Jaime es un lector infatigable de la Prensa. Se reciben diariamente en Frohsdorf 40 periódicos españoles y 75 diarios italianos, alemanes, franceses y rusos.

Se interesa mucho por el progreso de la Prensa española, especialmente por el de la tradicionalista.

Quisiera el Señor que nuestros periódicos, por su confección, por lo movidos y valientes, compitiesen con los más afamados órganos de publicidad europea.

Entiende que en las luchas modernas, un buen periódico es tan eficaz como un Cuerpo de ejército.

D. Jaime ha sido también periodista. Cuando la campaña de la Mandchuria, en la Prensa francesa y rusa se publicaron notables correspondencias del entonces Príncipe de Borbón.

Distingue con su amistad á notables periodistas europeos.

No ha mucho estuvo en Frohsdorf uno de los más prestigiosos redactores de «Le Fígaro,» y durante la guerra rusojaponesa compartió algún tiempo su tienda de campaña con René de Mausauri, el celebrado redactor de «Le Journal».

De la consideración con que toda la Prensa europea, exceptuando unos cuantos periódicos sectarios de España tratan á D. Jaime es elocuente muestra Henry Rochefort, el virulento escritor francés, quien, salvando con su pluma el abismo de ideas que le separan de nuestro caudillo, escribió no hace mucho tiempo un artículo, en el que, con su desparpajo peculiar, hace un elogio cumplidísimo de Don Jaime.

La serenidad de Don Jaime

El Sr. Llorens nos refería un caso, del que ha sido recientemente testigo presencial.

Camino de Klein Wolnersdorf viajaba D. Jaime en un automóvil «Mercedes», que guiaba personalmente.

Llevaba una velocidad de 50 ó 60 kilómetros, cuando de pronto se atravesó la caballería de un carruaje.

Don Jaime, para no atropellar al caballo, desvió bruscamente su automóvil, precipitándose contra el borde de una acera.

Una de las ruedas del «auto» saltó hecha pedazos, sin que, por un milagro, sufriesen el menor daño sus tripulantes.

—Nuestro ángel bueno siempre vela —dijo sonriendo D. Jaime á los que le acompañaban.

Para reparar la avería y proseguir el viaje, el Señor envió á su «chauffeur» á un próximo «garage», encargándole que trajera una rueda.

No las había adecuadas, y Don Jaime, que tiene profundos conocimientos de mecánica, aceptó una cuyo diámetro era cuatro centímetros mayor que el de las demás ruedas del «auto». Ajustóla, y realizando prodigios de equilibrio, continuó la marcha.

Al poco rato, el automóvil, muy ladeado, y haciendo sentir á los viajeros la emoción de un probable vuelco, corría con una velocidad vertiginosa Don Jaime lo guiaba, y volviéndose al señor Llorens, que estaba á su lado, reanudaba la conversación interrumpida.

—Llorens, sigue refiriéndome lo del zoco del Arba.

—¡Y cómo fué lo del pobre Ibáñez Marín!

—Quisiera conocer personalmente á ese heroico coronel Burguete...

. . . .

Enemigo de algaradas

Como militar y hombre práctico, repugnan á D. Jaime las algaradas. Por estimarlo procedimiento ineficaz, es enemigo acérrimo de toda intentona de partidas.

Tiene una fé ciega en el porvenir de nuestra Causa, en el triunfo del ideal tradicionalista; pero considera indispensable, para que no se malogren estas esperanzas, que observe el partido estricta disciplina y sumisión incondicional á las órdenes del Caudillo.

Él ha de indicar cuándo el momento solemne sea llegado, y entonces ocupará su puesto de honor sin que haya peligro que le arredre, ni consideración humana capaz de detenerle.

Lo que no consentirá es que en un momento de locura se comprometa la obra de muchos años y se malogre un porvenir que cada día se presenta más risueño.

Sentido de la realidad

Don Jaime, por su práctica inmensa de la vida, se acostumbró á ver las cosas tal como son. No se deja alucinar fácilmente y advierte lo favorable y lo desfavorable del problema que envuelve el legado histórico de que es depositario.

Habla de su pleito, de su situación y de la Causa legitimista, con la misma serenidad que podría emplear hablando de un asunto que afectase á una tercera persona.

El Ejército español

Compendio de su juicio en este respecto, son las palabras siguientes:

Uno de sus adeptos de la más alta graduación, le decía:

—Monseñor, aquel valiente Ejército es digno de V. A.

Don Jaime le replicó:

—¡No, general! Me basta con que me consideréis digno de pertenecer á tan valiente Ejército.

La boda

Y de la boda de nuestro Caudillo, ¿qué se dice en Froshsdorf?—preguntamos al Sr. Llorens.

Sin titubear un momento nos ha contestado:

—De mis conversaciones con Don Jaime y su Augusta familia he deducido que este matrimonio, tan deseado por todos nosotros, no se hará esperar mucho tiempo.

Don Jaime comprende la justicia de nuestros afanes respecto á este particular y es el primero en compartirlos. Creo que se casará y que se casará muy pronto.

—¿...?

—Es asunto muy delicado y que debe llevarse con gran reserva. No conozco el nombre, y si lo conociese tampoco lo diría.

Los de enfrente se agitan como demonios cuando se habla de esta boda, y son capaces de remover cielo y tierra para desbaratarla. Pero en fin, contamos con aliados poderosos, que se encargarán de allanar todos los obstáculos.

D. Jaime, un día, en un momento de expansión, me dijo acerca de este asunto de su boda:

—Me casaré con una mujer á la que verdaderamente ame; para mí sería un sacrificio superior á mis fuerzas el aceptar una boda impuesta únicamente por las conveniencias políticas. Yo no puedo fingir, y no sabría mentir amor ante el altar: Necesito amar á la mujer con quien me case.

¿Quien es ella?

Las madreselvas que rodean el parque de Frohsdorf, testigos indiscretos de los paseos matutinos de D. Jaime, y que más de una vez habrán escuchado sus soliloquios, murmuran lenguaraces que «el buen Príncipe español» ama.

Y conste que esto último no nos lo ha dicho el Sr. Llorens.»

LECTURAS AMENAS

El mundo entero, probablemente, no contiene nada igual, en materia de propiedad particular, como la espléndida posesión del Sr. D. Luis Terrazas, en el Estado de Chihuahua, en la República de Méjico.

Se cree que este afortunado magnate posee la más grande hacienda del mundo. Este caballero mejicano posee un imperio. En él sostiene un ejército para cuidar de sus inmensas propiedades.

La hacienda tiene ocho millones de acres de tierras fértiles, midiendo 150 millas de Oriente á Poniente y 200 millas de Norte á Sur.

En sus montañas y por sus valles repastan un millón de cabezas de ganado, 700.000 carneros y 10.000 caballos.

Al cuidado de los campos y el ganado están 2.000 hombres entre labradores, vaqueros, pastores, cazadores, etc.

Cada año se sacrifican por término medio 150.000 cabezas de ganado mayor y otras tantas de ganado menor, las cuales se aderezan y se empacan debidamente para la exportación, siendo esta hacienda la única en el mundo que tiene su instalación propia embarcadora, significando esto un importante provecho adicional para su propietario.

En esta gigantesca hacienda hay cinco presas, que costaron 500.000 pesos, y 300 pozos, que costaron otro medio millón de pesos.

El Sr. D. Luis Terrazas es un hacendista científico y en sus terrenos se cosecha toda clase de granos.

La casa solariega se cree que es la más hermosa y más rica rústica que existe en todo el mundo.

Tiene capacidad para acomodar hasta 500 huéspedes á la vez y su construcción costó 2.000.000 de pesos.

Es un verdadero palacio. Sus extensos jardines están exquisitamente poblados de las más bellas flores y son hábil y empeñadamente atendidos.

Sus establos son más costosos que los de un emperador. Sólo en la casa se emplean cien criados.

*

En París han empezado ya—convengamos en que con demasiada anticipación—á publicarse almanaques para el año que viene.

"L'Eclair„, recoge de ellos algunos datos. El 1911 empieza en domingo. Por disposición pel Gobierno francés, la fiesta dominical del 1.º de enero se celebrará el día 2, á fin de que el primer día del año sea fiesta por sí mismo y no tenga al domingo nada que deberle.

La Pascua de Resurrección será el 16 abril, y la de Pentecostés el 4 de junio.

El día de la Asunción caerá en martes y el de Todos los santos en miércoles.

Y el 31 de diciembre será domingo, como ocurre siempre que es domingo el 1.º de enero.

*

No hay actualmente en las diez y ocho Cortes imperiales ó reales de Europa, nada más que seis Princesas casaderas.

Una en Alemania, la Princesa Victoria Luisa, hija de Guillermo II. Tiene diez y ocho años.

Dos en Dinamarca: la Princesa Thyra, de treinta años, y la Princesa Dagmar, de veinte.

Dos en Montenegro: la Princesa Xeni, de veintinueve años, y la Princesa Vera, de veintitrés.

Y una en Servia, la Princesa Elena,

que tiene veintiséis años, y es la mayor de los hijos del Rey Pedro.

Esta escasez de Princesas casaderas no extrañará á nadie, si tiene en cuenta que nunca ha habido á un mismo tiempo tantos Soberanos jóvenes como los que ahora rigen la mayoría de las naciones de Europa.

*

En la Ubanza, una licencia de caza cuesta 1.250 francos.

Esta licencia da derecho á cazar dos elefantes, dos rinocerontes, dos hipopótamos, dos cebras, dos lobos, dos monos, un búfalo y antílopes y gacelas á discreción.

Para tener derecho á una tercera cebra hay que pagar un suplemento de 50 francos; para un tercer rinoceronte, 75 francos; para un tercer hipopótamo, 125 francos; para un tercer elefante, 25 luises. Y el elefante ha sido macho, porque si es hembra, el cazador se ve envuelto en un proceso inmediatamente.

Cierto que pagar por una licencia de caza 1.250 francos parece un poco caro; pero no es lo mismo cazar perdices y conejos que dos elefantes, dos hipopótamos y dos rinocerontes.

Licurgo

Un nuevo "Radium„

Un ingeniero inglés ha descubierto en Portugal y ha llevado á Inglaterra una nueva substancia radioactiva, que ahora se encuentra en el Hospital Cuy's, de Nortwood, y ha sido confiada al doctor Alberto Chuchward con objeto de que realice un nuevo examen.

El doctor Chuchward ha puesto manos á la empresa con el mayor entusiasmo y ha hecho ya experimentos que demuestran la rara potencia del nuevo radio.

Es esta una substancia de naturaleza mineral, de color moreno, que en su aspecto no se parece al radio; pero tiene todas sus propiedades físicas y químicas.

El doctor Chuchward ha curado ya con esa substancia una úlcera que se había resistido por espacio de seis meses á la acción de los rayos X.

Por ahora, sin embargo, no quiere el doctor hacer declaraciones categóricas, esperando hasta la terminación de todos los experimentos.

Cuando las propiedades de la nueva substancia sean todas conocidas, se podrá comprobar tal vez que se trata de uno de los descubrimientos más importantes que ha hecho la ciencia durante estos últimos años.

Por ahora, no se posee de la nueva substancia nada más que una pequeña cantidad; pero el ingeniero que la ha descubierto añade que en aquella parte de Portugal se podrá extraer fácilmente una cantidad cien veces mayor.

La nueva substancia ofrece además sobre el radio la ventaja de un precio bastante más módico, pues cuesta la centésima parte del conocido hasta ahora.

Peregrinación á Lluch

Anoche nos manifestó el gobernador civil que había recibido una atenta carta del Obispo de Sión anunciandole que el domingo llegaria con una peregrinación de ibicencos los cuales se proponían visitar el santuario de la Virgen de Lluch.

El Obispo de Sión añade en su carta que responde de la corrección de sus paisanos, y de que se mantendrá el más rigoroso orden en toda la peregrinación.

Nuestra primera autoridad civil se proponía pasar el domingo de caza, pero en vista de la carta recibida ha suspendido su proyectada escursión cinegética y acudirá gustosamente al muelle á recibir á los expedicionarios.

Según noticias acompañando á la peregrinación vendrán á más del Obispo de Sión, el prelado de Menorca y tal vez el de Segorbe, Dres. Torres y Mas sanet.

El cólera

Ayer á las doce se reunió de nuevo la Comisión especial de Beneficencia del Ayuntamiento para continuar el estudio de las medidas preventivas que conviene adoptar para el caso de una invasión epidémica.

Se enteró de un oficio del señor Gobernador Civil, exceptuando de la subasta la adquisición de los materiales sanitarios.

Igualmente se enteró de otro oficio del señor Obispo manifestando haber designado al señor Quetglas para que le represonte en todo lo relativo á la habilitación del oratorio de Portals para hospital de aislamiento.

Se enteró de la Real orden recientemente dictada por el ministerio de la Gobernación referente al núcleo de desinfectores que deben poner los Ayuntamientos acordándose remitir al señor Gobernador una relación de los aparatos de desinfección que posee el Ayuntamiento.

Se acordó delegar á los médicos señores Losada y Oliver para la organización del Hospital de apestados que se instalará en el pabellón de Jesús, habiéndose encargado ya la confección de los colchones para las cuarenta camas que se instalarán de momento en aquel local.

El señor Alcalde dió cuenta de haber recibido del señor Presidente de la Diputación las llaves de aquel pabellón.

Por último se acordó desestimar un recurso de don Miguel Tous, vecino del Arrabal de Santa Catalina, contra las ordenes del Teniente de Alcalde de aquel distrito, prohibiéndole que permaneciesen en su casa una manada de cabras que posee.

Y se levantó la sesión.

Los duros sevillanos

Se dice que en el Ministro de Hacienda, contestando á las indicaciones hechas por un periódico de Madrid, respecto del origen que puedan tener los duros llamados sevillanos, que se dice que existen nuevamente en circulación; que la recogida que se hizo en 1908 importó 15 millones 927.980 pesetas y están refundidos en la Casa de la Moneda.

Según informes recientemente expedidos por el ministro á los delegados es insignificante la moneda falsa en circulación y no puede ser de otra manera, pues el comercio de la plata está sujeto á las guías y demás obligaciones establecidas en 1908.

Esto no obstante el Gobierno adopta otras medidas de carácter reservado que ayudarán á impedir las falsificaciones.

Casas denunciadas

La policia ha denunciado las siguientes casas por no reunir las condiciones higiénicas necesarias.

Calle de Palacio número 14.

Plaza de Santa Eulalia número 7.

Calle de Fiol números 21, 19, 12, 7 y 4.

Calle del Santo Cristo números 12, 4 y 5.

Calle de Sans números 57, 22, 25, 15 y 9.

Calle de Bauló números 10 y 12.

Clases pasivas

Se interesa la presentación en el Negociado de Clases Pasivas de esta Intervención de Hacienda, de doña María Soler Paris, doña María Cabradilla y de Rosa, D. Benito Roig Fullana, D. Gabriel Riera Galmés, D. Matías Comas Serra, D. Antonio Rodriguez Gutiérrez, D. Gumersindo Bauzá Polez, D. Juan Torres Guasch, D. José Planells Serra, D. Miguel Gornés Ginard, D. Julián Sureda Carrió, D. Francisco Hipólito Hernández, D. Miguel Ribas Mulét y D. Miguel Suau Carrió ó personas que los representen.

Una denuncia

Por la policía ha sido denunciado á la Delegación de Hacienda el siguiente hecho:

Un sujeto llamado Juan Bautista Choli, que habita en la calle de San Lorenzo número 46 rifó el falucho «Joven Bartolomé» en combinación con el primer premio del sorteo de la Lotería Nacional verificado en Madrid el diez del presente mes.

Lo curioso del caso es que el propietario del falucho también llevaba números del sorteo y tuvo la fortuna de que le saliera premiado, correspondiéndole por tanto la embarcación que rifaba.

La suerte le ha sido tan favorable que se ha quedado con el santo y la limosna, ó sea con el producto de la rifa y con la embarcación.

La Delegación de Hacienda le impondrá la multa correspondiente por no haber pedido la autorización correspondiente para poder celebrar la citada rifa.

La plaza de toros de Inca

Ayer estuvo en Inca, por disposición del gobernador civil don Luis Pascual, el arquitecto provincial al objeto de inspeccionar las obras de la plaza próxima á inaugurarse.

El arquitecto, después de practicada la visita, manifestó que la corrida podía celebrarse, toda vez que reune la plaza las condiciones de seguridad necesaria.

Para ello—dijo—se han levantado tabiques en los sitios que se consideraban peligrosos para evitar que fuesen ocupados por el público

Nuestra primera autoridad civil recibió también un telegrama del alcalde de Inca en el cual responde de la seguridad de la plaza.

En vista de tales informes, el gobernador ha concedido el correspondiente permiso para que la corrida se celebre el día señalado.

*

Para comodidad de los pasajeros, la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca ha establecido para el día 18 el siguiente servicio de trenes:

«De Palma á Inca á las 10'15 y 12'45.

De Inca á Palma á las 6'45, noche.

De Manacor á Inca á las 11'45.

En los trenes extraordinarios ascendentes la estación de Palma sólo admitirán viajeros para Inca.

Saliendo de Palma dichos trenes con la totalidad de asientos ocupados no pararán en las estaciones intermedias.

Si no hubiese asientos suficientes para los billetes despachados la responsabilidad de la Compañía se limita á la devolución del importe de los billetes despachados de más.

Para la vuelta además, de los trenes anunciados, si no fuesen suficientes, se verificarán de Inca á Palma todos los necesarios con el intérvalo de tiempo preciso.

Para mayor comodidad de los viajeros la estación de Palma despachará billetes de ida y vuelta para Inca.

Si no se verificase la corrida no se efectuarán los trenes extraordinarios. Director general, *Guillermo Moragues*.

*

A continuación publicamos los nombres y pelo de los seis toros que se lidiarán el próximo domingo en la nueva plaza de toros de Inca:

Número 90.—«Vinatero,» cárdeno.

Idem 17.—«Curriot,» negro bragao.

Idem. 68.—«Cubano,» negro chorreado.

Idem. 4.—«Reverte», Negro bragao.

Idem 54.—«Tabernero,» negro bragao.

Idem. 5.—«Celado,» colorado salpicado.

Carnet Social

Necrologia

Esta mañana ha fallecido el Sr. Don Joaquin de Oleo, capitán de Infantería retirado. Pertenecía por su nacimiento á aristocrática familia, en cuya alta sociedad tenía extensas relaciones de parentesco.

Cumplido caballero en todos los actos de su vida, se había conquistado muchísimas simpatías por su carácter y condiciones.

Trasmitimos á su distinguida familia la expresión de nuestro pésame.

Personales

Ha sido nombrado segundo comandante del aviso «Giralda» el teniente de navío de primera clase D. Luis Pou Magraner, en relevo del jefe de igual empleo D. Cláudio Alvargonzáles y Zarracina.

*

Esta mañana ha llegado procedente de Barcelona el exsubsecretario de la presidencia D. Salvador Canals.

Según noticias el Sr. Canals se propone pasar unos dias en esta isla y es probable que esta tarde visite al Sr. Maura.

Las tarifas de la "Isleña„

He aquí la contestación que ha dado la Cámara de Comercio al oficio de la Delegación Regia de Industria pidiendo informe sobre tarifas de fletes de la «Isleña» quedando fijada en los términos siguientes:

Excmo. Sr.:

Recibido el día 13 su atento oficio del 12 que encargó á esta Cámara su informe en plazo de «tres días» de las tarifas de fletes en los servicios de comunicaciones marítimas de Baléares, fué convocada y reunida la Junta inmediatamente y por unanimidad lamentó que la escasez de plazo señalado, le impidiera intervenir extensamente en asunto tan importante para el comercio y la industria acordando:

1.ª Solicitar del ministro de Fomento una ampliación de plazo de informe, que permita á la Cámara los estudios necesarios. Quince días como mínimum.

2.ª Manifestar á V. E. en términos generales, apreciación de la sola lectura del proyecto, que la Cámara entiende que no puede aceptarse aumento alguno del precio del flete sobre los tipos que hoy se pagan, y que en las tarifas propuestas se incluye un aumento del 20 al 70 por 100 sobre lo actual rebasando esta tarifa en algunos casos, sino que por el contrario considera que la protección del Gobierno con motivo del nuevo servicio de comunicaciones hace posible y era esperada una baja de los tipos actualmente en vigor, en beneficio de la industria y del comercio.

3.ª También acordó llamar la atención de V. E. acerca de la conveniencia de simplificar las tarifas reduciéndolas á una clasificación de mercancias como de 1.ª 2.ª ó 3.ª clase, con fletes máximos de 30, 20 y 10 pesetas por tonelada y que la Cámara juzga remuneradores del transporte y de la necesidad de establecer reglas generales de aplicación de la tarifa sin preferencias particulares de ninguna clase que faciliten el desarrollo de la exportación y el de las industrias que traen del Continente sus primeras materias y exportan luego los productos elaborados.

La tarifa de pasajes, ni la nota adicional del epigrafe «tejidos» no se han recibido.

Lo que con devolución de las tarifas recibidas, me honro en comunicar á V.E. como acuerdo de esta Cámara.

Caridad

Ha quedado cerrada la suscripción abierta entre los socios del Círculo de Obreros Católicos de esta Ciudad á beneficio de las familias de los náufragos del laud San Antonio, haciéndose extensivo dicho beneficio á la viuda del Buzo, Gabriel Bonet.

Dicha suscripción asciende á 127'15 pesetas.

El reparto de dicha cantidad será el siguiente:

A la viuda del náufrago Pedro Juan Pujol. 28'00 pts.

A la id. del id. Antonio Oliver. 28'00 »

A los padres del id. Antonio Comas. 28'00 »

A la viuda del buzo Gabriel Bonet. 43'15 »

En este reparto se ha favorecido á la viuda del buzo Gabriel Bonet, toda vez que las familias de los otros náufragos han recibido donativos de los cuales ella no ha participado.

Se suplica á las familias antes citadas que el próximo domingo día 18, á las 12 se presenten en la Secretaría del Círculo de Obreros Católicos (Fortuñy 6) para entregarles las respectivas cantidades.

Ejército y armada

Con motivo y como recompensa á los servicios prestados en los acaecimientos de la Semana trágica de Barcelona, les ha sido concedida, entre otros, á los guardias civiles de aquella Comandancia paisanos nuestros, Miguel Sorá Matas y Juan Morey Ferrá, la Cruz de plata del Mérito Militar, con distintivo rojo, pensionada con 2'50 pesetas mensuales al primero, y sin pensión al segundo.

*

Se autoriza al Comandante mayor de la Penitenciaria Militar de Mahón, para que pueda reproducir la reclamación de 41'04 pesetas, por importe de cargos deducidos por la Intervención General de Guerra, por no existir crédito necesario para satisfacerlos.

*

Concédese autorización para viajar por América, fijando su residencia en la Isla de Cuba, al segundo Teniente de Infantería (E. R.) retirado por Guerra en esta isla, D. Manuel González Cano.

*

Las Comandancias generales, Comandancias exentas y demás dependencias de Ingenieros, remitarán con la antelación necesaria á fin de que se hallen en el Ministerio de la Guerra antes del 31 de Octubre próximo, á dicho centro, noticia de las cantidades que pueda presumirse queden sin invertir en 31 de Diciembre del año actual, como sobrante de sus respectivas asignaciones con cargo al material de Ingenieros.

*

La instrucción práctica que debían haber tenido en el dia de ayer en la explanada de Sta. Catalina, las fuerzas del Regimiento Infantería de Palma, número 61 y que se suspendieron ayer por el mal estado del tiempo, tendrá lugar hoy á las mismas horas, sitio y cuadro de oficialidad.

De Teatros

Lírico

Esta noche debutará en este teatro la notable cupletista «Angelita Easo.»

«Angelita» es una de las artistas que cultivan mejor el género á que se dedica y esto unido á la lujosa presentación resulta del agrado del público.

Balear

Para esta noche está anunciado el debut del Terceto «Hispania» compuesto de distinguidos profesores de esta localidad que ejecutarán difíciles composiciones á guitarra, laud y mandolina.

Para mañana se anuncia el debut de una aplaudida cupletista que ha obtenido gran éxito ultimamente en Madrid y Barcelona.

Asistencia Palmesana

El próximo domingo debutará en este teatro una compañía dramática dirigida por el aplaudido é inteligente actor Bernardo Manera.

Se representará la obra «Otelo ó el Moro de Venecia» y la aplaudida comedia «Las cuatro esquinas».

La compañía está formada por el señor Manera, su hermano don Juan, y los señores Ferrán, Franch, Fuster, Peral y como primera actriz figura la señorita Salvá.

Durante la temporada se estrenarán dos obras de autores mallorquines, tituladas, «Lo que el dinero acarrea» y «No'ls hi donis».

Protectora

Muy animadas se ven todas las sesiones de cine que celebra este teatrito.

Para esta noche se anuncia un escogido y variado programa en películas.

De las Islas

Mahón

Por la Administración de Correos de esta Ciudad, trátase de alquilar un nuevo local, que reuna buenas condiciones para instalar sus oficinas, ofreciendo por el mismo un crecido alquiler.

—A la una y media próximamente de la madrugada del día 13 se ha desencadenado sobre esta ciudad una tormenta de relámpagos y truenos, cayendo además fuerte aguacero.

—Don Juan Mayans se unió civilmente el sábado último en Villa-Carlos con la bella señorita doña Clara Morey.

—Esta mañana, á las 8 y media ha entrado en el puerto el crucero inglés «Bacchante» enarbolando la insignia del Contralmirante Jackson.

Se han cumplido las visitas oficiales de costumbre entre el barco y las autoridades.

Para mañana día 14 son esperados en este puerto, procedentes de Gicraltar, los demás buques que componen la división.

—El domingo último, á las seis de la tarde, mientras se estaba celebrando la fiesta marítima en nuestro puerto, tuvo la desgracia de caerse al mar la niña Rita Palmero Pérez, de ocho años de edad, que se hallaba paseando con otra niña de menos edad.

El accidente ocurió frente á la Administración de Consumos.

Visto el peligro que corría la niña, se arrojó al agua, vestido, el carabinero de mar Antonio Cebollada Terrén, logrando extraerla con vida y salvándolo de una muerte cierta.

Es digno de encomio y de recompensa la conducta del referido carabinero.

—En Junta General extraordinaria convocada al efecto, el Ateneo de Villa-Carlos acordó en la noche de ayer hacer un empréstito por medio de la emisión de obligaciones de una peseta con el fin de destinarlo á la adquisición de material y enseres para las clases del curso académico que se propone inaugurar en breve y adquirir además el mobiliario necesario para el adorno del salón de actos que se está construyendo actualmente en un solar contiguo al edificio que ocupa aquella sociedad.

—El sábado último aparecieron muertos dos buyes y una vaca de un predio del término de Ferrerías suponiéndose que la muerte les fué producida por una descarga eléctrica.

Caja de previsión

Parece que el ministro de Hacienda se propone resolver el problema de las clases pasivas, creando una Caja de Previsión y ahorro que sirva para suplir las pensiones del Tesoro á los funcionarios que en lo sucesivo entren al servicio del Estado.

Esta Caja se nutrirá con una parte del descuento que sufren los empleados con el importe de los haberes que por vacantes se dejan de percibir, con una subvención del Estado y con la diferencia de sueldo por ascenso en los tres primeros meses que se percibe.

Visita de inspección

Ayer á las nueve menos cuarto de la noche salieron en carruaje del ayuntamiento los señores que forman la comisión inspectora del trabajo para visitar la fabirca de alfombras que don Juan Vidal posee en Santa Catalina.

Esta comisión estaba formada por el médico municipal señor Oliver, Don Juan Salas, Don Francisco Gari, don Bartolomé Puig y Don Miguel Porcel.

Dicha visita fué motivada por una comunicación que el inspector provincial del trabajo Don Mariano Sancho dirigió al presidente de la Junta local de Reformas Sociales, notificándole que en la citada fábrica trabajaban menores de 18 años.

De la inspección realizada resulta que en la misma trabajan 35 operarias.

De ellas hay seis de diez y seis á diez y ocho años, y doce de catorce á diez y seis.

El local reune inmejorables condiciones.

Las obreras entran al trabajo á las siete y media y á las doce y media toman media hora de descansa.

A la una reanudan su tarea hasta las cuatro y media en que la terminan.

En la próxima sesión que celebre la junta de Reformas Sociales se dará cuenta del informe de la Comisión inspectora del trabajo.

La huelga de Zapateros

Ampliamos con las siguientes noticias las que ayer adelantamos sobre este asunto:

Ayer por la mañana dos individuos de oficio zapatero declarados en huelga, pertenecientes á la fábrica de Calzado del señor Calbeto, estuvieron en el gobierno civil.

El gobernador les manifestó que guardaran la mayor corrección y no cometieran ninguna clase de coacciones, pues si deseaban cambiar impresiones con sus compañeros que en la actualidad trabajan, se reuniesen en Sociedad.

El gobernador con objeto de solucionar el conflicto lo más pronto posible rogó al dueño de la fábrica que hoy á las doce acudiera á su despacho á fin de procurar el medio de solucionar la huelga.

A las doce y media acudirá con el mismo objeto al despacho del gobernador una comisión de obreros.

El gobernador civil tiene dadas al inspector Sr. Marín las instrucciones necesarias para que sea garantida la libertad del trabajo.

Al objeto de evitar toda clase de coacciones, varias parejas de policía vigilan los alrededores de la fábrica.

*

Ayer el presidente de la Sociedad de zapateros al «Igualdad» comunicó á la Junta de Reformas Sociales que 14 operarios de la fábrica de calzado del Sr. Calbeto se habían declarado en huelga por incumplimiento del contrato.

El señor Alemany dispuso que se comunicara el referido oficio al señor Calbeto al mismo tiempo que se ofrecía como presidente de la citada Junta para entablar las oportunas negociaciones y ver de solucionar la huelga.

Hoy á las doce está citado el señor Calbeto para celebrar una entrevista con el Alcalde.

Mercado de Inca

Almendrón, de 91'50 á 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal).

Trigo, de 17'50 á 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuarta).

Candeal, de 18'50 á 00'00 id.

Cebada del país, de 10'50 á 00'00 id.

Id. forasteras, de 9'50 á 00'00 id.

Avena del país, de 8'50 á 00,00 id.

Id. forastera, de 7'50 á 00'00 id.

Habas para cocer, de 19'00 á 00'00 id.

Id. ordinarias, de 18'00 á 00'00 id.

Id. para ganados, de 17,50 á 00'00 id.

Maiz, de 16'00 á 00'00 id.

Garbanzos, de 00'00 á 00'00 id.

Frijoles, de 00,00 á 00'00 id.

Habichuelas (confits), 32'00 á 00'00 id.

Id. blancas, de 28'00 á 00 00 id.

Cerdos cebados arroba, de 0,00 á 00'00 idem.

Higos pasos, de 0'00 á 00'00 id, los 42'23 Kg (quintal).

Azafrán, de 3'00 á 00'00 onzas.

Vida marítima

Movimiento de buques en este puerto durante el día de ayer:

Entradas:

Procedente de Marsella llegó ayer tarde el vapor «Cataluña» con la correspondencia pasage y carga,

Procedente de Barcelona ha llegado esta mañana el vapor correo «Miramar», llevando la correspondencia carga y pasajeros.

Salidas:

Para Barcelona, salió ayer tarde el vapor correo «Lulio», con la correspondencia, carga general, y pasajeros.

A las nueve de la mañana para Cabrera el vapor «Ciudad de Palma» con la correspondencia y lastre, estando de regreso á las cinco y media de la tarde.

Hoy á las doce debe de salir para Ibiza y Valencia el vapor correo «Cataluña» con la correspondencia pasageros y carga general.

Despachados:

Para Barcelona quedó despacgado el bergantin goleta «Conchita» con cargamento.

BOLETIN RELIGIOSO

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en la iglesia de la Hermandad de San Francisco, dedicadas á las Llagas de N. P. San Francisco: A las siete exposición, adoraciones de Sor Rosa y turno de misas hasta las diez y media á las diez Tercia Misa mayor cantada; por por la tarde á las cinco y media los actos de coro, á las siete y media rezo de la Sagrada Corona, segundo sermón del Tríduo que predicará Rdo. Sr. D. José Auba, ejercicio de la Adoración de las Sagradas Llagas y la solemne reserva de S. D. M.

Otras funciones

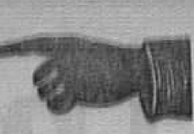
En Santa Clara, al anochecer, empezará un devoto Triduo con meditación, en honra de la Sta. Faz.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Carmen en las Teresas.



CONFERENCIAS TELEGRAFICAS



Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

Redactores-corresponsales en Madrid y Barcelona

DE POLÍTICA

M. 16 (á las 5'40).

Conferencia comentada

En los círculos políticos y militares ha sido muy comentada la prolongada conferencia celebrada ayer por la mañana entre el rey y el nuevo capitán general de Melilla, Sr. Aldave.

El general Aldave permaneció en Palacio más de hora y media.

A la salida fué interrogado por los periodistas, pero evadió dar toda contestación sobre la conferencia que acababa de celebrar con el Monarca.

De regreso

Ha regresado el Ministro de Marina Sr. Arias Miranda.

En la estación fué recibido por el subsecretario de su departamento y por el alto personal del mismo.

Junta de Defensa Nacional

Personas que parecen estar bien enteradas del asunto, manifestaron que por la mañana fueron convocadas las personalidades que forman parte de la Defensa Nacional, al objeto de celebrar sesión.

A última hora se acordó la suspensión de la citada Junta.

Esto ha sido causa de grandes comentarios y se asegura que tal suspensión obedece á que alguno de los vocales que debia asistir no está conforme con los asuntos que habían de tratarse.

No hay crisis

El Sr. Canalejas al recibir á los periodistas manifestó que carecían por completo de fundamento los rumores que habían circulado sobre crisis.

Canalejas y Aznar

El jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra celebraron una entrevista en el palacio de Buenavista.

Se ignora los puntos que en la misma se trataron. Sábese que hoy se reunirán otra vez.

Reunión de generales

A primeras horas de la tarde, en el ministerio de la guerra, se celebró una importante reunión de generales presididos por el general Aznar.

A esta reunión asistieron los generales Luque, Aldave, Marina, Macías, Alfáu y algun otro.

Se asegura que en la citada reunión se trató muy detenidamente de las cuestiones de Melilla y Ceuta.

A la salida mostráronse extremadamente reservados.

El ministro de la guerra manifestó que se habían tomado acuerdos, pero que estos no se harán públicos hasta el momento oportuno, con objeto de evitar toda interpretación torcida.

Combinación militar

Durante todo el día circuló ayer con gran insistencia, el rumor de que en breve se sometería á la firma del rey una amplia combinación militar.

Según estos rumores, se considera muy probable que el ministro de la guerra general Aznar, entre en la combinación.

Servicio militar obligatorio

Ayer se reunieron en el despacho del general Aznar, el subsecretario del ministerio de la guerra general Barraquer y los generales Marina, Luque, Alfau y otros.

A la salida manifestaron que el motivo de esta nueva reunión, había sido para tratar del proyecto del servicio militar obligatorio y otras reformas del ramo de guerra, sobre las que por el momento era preciso guardar la mayor reserva.

Canalejas conferenciando

Durante la tarde de ayer el señor Canalejas conferenció muy detenidamente con los ministros de Hacienda, Gracia y Justicia y de Instrucción Pública.

La citada conferencia estuvo relacionada con distintos asuntos de sus respectivos ministerios.

El rey á San Sebastián

En el sudexpreso salió ayer para San Sebastián, el Rey.

Al monarca le acompañaba el general del Rio y el conde del Growe.

En la estación fué despedido por el gobierno, las autoridades civiles y militares, altos funcionarios y numeroso público.

Una compañía del regimiento del Rey con bandera y música le tributó lo honores.

Montero Ríos en Madrid

Ayer llegó á Madrid el presidente del Senado señor Montero Ríos.

En la estación fué recibido por el jefe del gobierno señor Canalejas.

Por la tarde ambos celebraron una extensa conferencia en el domicilio del primero.

El presidente del consejo expuso al señor Montero Ríos, que en el último consejo celebrado, se había acordado que la reapertura de las Cortes fuera el seis del próximo mes de Octubre.

El presidente de la Alta Cámara mostróse conforme con lo acordado.

Canalejas y Merino

Durante la tarde, el señor Canalejas permaneció un buen rato en el ministerio de la gobernación celebrando una prolongada conferencia con el señor Merino, sobre los telegramas que de distintas provincias había recibido sobre el movimiento obrero.

López Dominguez

Recaída

A última hora de la tarde, el general López Dominguez sufrió una gran recaída en la enfermedad que viene padeciendo.

Su estado inspiró tan serios cuidados que alarmó á cuantas personas le rodeaban.

Consultas

La familia y amigos que rodeaban al enfermo avisaron á los médicos que le asisten.

Estos celebraron consulta y diagnosticaron que e ilustre enfermo había sufrido una grave recaída que ponía su existencia en inminente peligro.

Velando al enfermo

Durante la noche están al lado del enfermo los doctores Alabern y Victorio.

Para calmar los dolores le han dado tres inyecciones de cafeina.

De un momento á otro se teme un fatal desenlace.

Visitas

Entre las personas que acudieron ayer al domicilio del general para enterarse de su estado, figura el presidente del Senado señor Montero Ríos.

Las listas siguen llenándose de firmas.

Marina y Maestre

Siguen las negociaciones

La cuestión personal pendiente entre el general Marina y el Sr. Maestre, sigue en pie.

Durante el día de ayer, los padrinos de ambos señores celebraron varias conferencias.

La cuestión se complica

A última hora se ha sabido que la cuestión se complica.

Los representantes del general Marina mantienen su actitud de intransigencia.

Persisten que debe verificarse el duelo.

Los representantes del señor Maestre han dado toda clase de explicaciones y han explicado que en los artículos firmados por el señor Maestre no existe ofensa alguna para el general Marina.

A pesar de tales explicaciones los padrinos del general Marina dicen que la citada cuestión debe resolverse por medio de las armas.

En los círculos políticos y militares

Durante la noche última se daba por seguro en los círculos políticos y militares que el general Marina y el señor Maestre se batirían de un momento á otro.

Parece ser que el gobierno ha tomado algunas medidas para evitar el desafío.

La huelga de Bilbao

Canalejas y los representantes de Vizcaya

El Sr. Canalejas recibió en la tarde de ayer á los representantes de Vizcaya Sres. Gandarias, Chavarri, Ibarra y conde de Tuberia.

Los diputados y Senadores manifestaron, que visitaban al jefe del gobierno con objeto de cambiar impresiones sobre el desarrollo que va tomando el conflicto de Bilbao.

Dijeron tambien que no se proponen presentar ninguna solución, y sí, el exponer su opinión sobre a huelga, pero despojándose antes de toda convicción de patronos.

Canalejas recibe á los periodistas

El presidente del consejo la pasado gran parte de la noche en el ministerio de la Gobernación conferenciando con la mayoría de los ministros.

A la madrugada recibió á los periodistas y les dió cuenta de la conferencia que habia celebrado con los representantes de Vizcaya.

Yo—dijo el Sr. Canalejas—les expuse los buenos deseos que animan al gobierno, de que el conflicto se solucione lo antes posible.

Desórdenes en una mina

Dicen de Bilbao que en la zona minera de Orinela se registraron ayer algunos desórdenes.

Un grupo de huelguistas se prerentó en las minas y trató de oponerse á que los obreros continuaran trabajando en las minas de los patronos asociados.

Acudieron inmediatamente fuerzas de la Guardia civil que desbarataron los propósitos de los huelguistas, disolviendo los grupos que se habían formado.

En las minas se trabaja

Bilbao.—En algunas minas de los patronos asociados, se ha reanudado el trabajo, aunque parcialmente.

Tambien se trabaja en las minas de los Sres. Echevarrieta y Martinez Rivas, en donde hay ocupados gran número de obreros.

Entre los huelguistas se observa cierto movimiento en contra de ios obreros que se han allanado á trabrjar en las minas de los patronos asociados, sin rebaja de horas.

Mas desórdenes

En las minas de Arbotella, ayer los huelguistas provocaron serios desórdenes.

Acudieron prontamente fuerzas de orden público que sofocaron el movimiento, haciendo despues buen número de detenciones.

El capitan general

El ministro de la guerra general Aznar, recibió un telegrama del capitán general de Vizcaya, anunciándole que había agotado todos los recursos persuasivos, por lo que se verá obligado á proceder con enerjía.

Ayer se publicó un bando recomendando que no se cometiera ninguna coacción.

Telegrama oficial

El ministro de la gobernación facilitó un telegrama oficial de Bilbao.

En el se dá cuenta de que un grupo numeroso de huelguistas, se presentó en actitud hostil frente á las minas de Montefuerte.

Los Miñones, viendo la actitud de los huelguistas, hicieron una descarga al aire.

La benemérita

Al ruido de la descarga acudió la guardia civil practicando quince detenciones.

Los detenidos fueron conducidos á Bilbao, donde se les juzgará militarmente.

Nuevas detenciones

La tropa practicó un reconocimiento por los alrededores de la mina de Montefuerte y encontró un nuevo grupo de huelguistas que esperaba la salida de los obreros para agredirles.

A pesar de haberse puesto en precipitada fuga los huelguistas pudieron ser detenidos catorce de ellos.

Como los anteriores, serán conducidos á Bilbao.

Nuevas coacciones

Un grupo de mujeres se presentó en otra mina invitando á los obreros á que dejaran el trabajo.

Manifestaban aquellas que si no hay una completa unión no conseguirán sus demandas y reclamaciones.

La guardia civil disolvió el grupo de mujeres pacíficamente.

Por engañar á los obreros

En Bilbao han sido detenidos tres capataces por haber traido obreros de otras provincias engañados.

Estos obreros acudieron á Bilbao, bajo la promesa que les habían dado los capataces de que ya se habia resuelto el conficto obrero y en todas las minas se trabajaba.

Los obreros al enterarse de que el conflicto seguia en pié se han negado á trabajar.

Visitando al capitán general

Una comisión de aquellos obreros visitó ayer al capitan general rogándole les auxiliara para poder regresar á sus respectivos pueblos.

Los obreros justificaron su petición, en vista de que los capataces se niegan á pagarles el pasaje.

El capitán general les manifestó que acudieran al gobernador civil con objeto de que les facilitara los socorros necesarios para que puedan trasladarse á sus pueblos.

Noticias generales

El Sr. Cobián

El ministro de Hacienda señor Cobián ha manifestado que había recibido los informes de los delegados de todas las provincias dándole cuenta de la moneda falsa que hay en circulación.

Según los Delegados de Hacienda la moneda falsa puesta en circulación es relativamente escasa.

El ministro de Hacienda ha adoptado las medidas reservadas que contribuirán á impedir las falsificaciones.

Un desafío

Telegramas recibidos de Santander comunicrn que en aquella población tuvo lugar ayer un desafio entre el senador liberal don Enrique Pío y el concejal conservador D. Juan Ruano.

El primero resultó con una herida en la cabeza y el segundo con otra en la mano.

Motivaron el duelo ciertos artículos que el señor Pío escribió en un periódico comentando las elecciones últimamente celebradas en Laredo.

Ambos contrincantes no se reconciliaron.

Un incendio

Durante la pasada noche se declaró un violento incendio en una tienda de la calle de Hortaleza.

Desde los primeros momentos alcanzaron las llamas grandes proporciones.

Al lugar del suceso acudieron las autoridades y los bomberos.

Estos realizaron grandes esfuerzos para evitar que el incendio se propagase.

A la una de la madrugada se consiguió dominarlo.

Las pérdidas materiales son de bastante consideración.

No hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

Una caída

Un obrero que estaba recomponiendo un tejado de la casa número 25 de la calle de Sagasta tuvo la desgracia de caer á la calle y producirse una grave herida en la cabeza.

Trasladado á la Casa de Socorro fué curado de primera intención y luego se le condujo al Hospital.

Un robo

Ayer por la mañana se cometió un robo en el palacio del duque de Santo Mauro.

Los ladrones para llevar acabo su proposito rompieron unas persianas de hierro de los bajos.

Los objetos robados importan una suma considerable, pues según el administrador lleváronse los cacos la mayor parte de los cubiertos de plata y buen número de alhajas de la duquesa.

Desde que la noticia se puso en conocimiento del gobernador civil se están haciendo toda clase de pesquisas para descubrir á los autores del robo.

La policia cree poder capturar á los ladrones.

Choque de tranvías

En la calle de la Montera ocurrió anoche un choque entre dos tranvías.

Uno de ellos resultó con grandes deperfectos.

Cuatro de los viajeros resultaron con heridas de alguna consideración en distintas partes del cuerpo.

Los heridos fueron asistidos en la farmacia proxima.

Llegada de los infantes

Para los últimos días del presente mes son esperados en Madrid procedentes de Munich, los infantes Doña María Teresa y Don Fernando.

Los reyes á Sevilla

Se asegura que los reyes pasaran gran parte del invierno en Sevilla.

El irá con alguna frecuencia á Madrid con objeto de presidir los consejos de ministros.

Con los reyes irá á Sevilla el ministro de Instrucción Publica señor Burell.

Un rumor

Durante el día de ayer circuló con gran insistencia el rumor de que el principe de Asturias se encontraba enfermo.

A última hora el señor Canalejas recibió un telegrama del ministro de Estado señor García Prieto el cual niega el rumor.

El gobernador de Baleares

El Sr. Canalejas ha sometido á la firma del Rey los siguientes decretos:

Nombrando para la Dirección de lo Contencioso al Sr. Garnica.

Nombrando gobernador civil de Madrid á D. Luis Canalejas.

Id. gobernador de Baleares á don Agustín de Laserna, barón del Sacro Lirio.

Id. de Cáceres á D. Alfredo García Bernardo, exgobernador de Baleares.

La apertura de las Cortes

Ayer fué interrogado el Sr. Canalejas acerca de la Apertura de las Corjes.

El jefe del Gobierno manifestó que no se publicaría el decreto sino unos catorce días antes de aquel acto.

Jubilación

Ayer firmó el Rey el decreto jubilando al jefe superior de Administración Sr. Martínez Aguiló.

El presidente de Chile

Cablegrafían de Santiago de Chile que ha sido elegido candidato para la presidencia de la República, el Sr. Barros. Las elecciones se verificarán en la segunda quincena del mes de Octubre.

El cólera se extiende

Gran alarma en Bilbao

El Ministro de la Gobernación ha recibido un largo despacho de Bilbao dándole cuenta de haber llegado á aquel puerto un vapor francés que procede de las costas de Rusia.

La llegada del buque ha producido en todo en toda la población profunda alarma, no sólo por la procedencia del barco sino por la índole de las mercancías que transporta, consistente en un cargamento de madera que ha sido arrastrado hasta el puerto de embarque por las vías fluviales de Rusia.

La opinión reclama que el vapor sea sometido á una rigurosísima inspección.

El cólera en Alemania

Telegrafían de Berlín que el cólera ha hecho su aparición en algunos puntos de Alemania, y especialmente en la ciudad de Maviemburg.

Las autoridades alemanas están llevando á cabo una rigurosa campaña sanitaria para reducir la extensión y propagación de la epidemia.

En Viena.—En Italia

De Viena dicen que se ha registrado un nuevo caso de cólera.

El atacado á sido sometido á rigurosas medidas de desinfección.

De Italia no se han recibido, á última hora, despachos que den cuenta del curso cel cólera.

Esto hace sospechar que la epidemia ha podido contenerse.

El gobierno italiano ha puesto en práctica radicales medidas para impedir la propagación del mal.

COTIZACIONES

Madrid 18 á las 4'20

Interior contado	83'35
Interior fin de mes.	85'45
Al próximo.	00'00
Amortizable, 5 p g.	1 1'00
Amortizable nuevo.	93'25
Banco de España	448'00
Compañía Tabacalera.	350'00
Francos.	7'10
Libras.	27'01
Exterior	95'75

Gacetillas

Leemos en un periódico de la Península:

«Asegúrase que el general Weyler vendrá á Granada á primeros de Octubre. Después irá á Trevelez para asistir á la inauguración de las obras de los saltos de agua de 70,000 caballos de fuerza pertenecientes á una sociedad de cuyo consejo administrativo forma parte.

Weyler vendrá acompañado del duque de Lecera, del señor Martínez del Campo y de su hijo don Fernando, concesionario de la sociedad.»

El ministro de Fomento ha recibido el siguiente telegrama del delegado regio de la Exposición de Bruselas, señor Escoriaza:

«Terminado el Jurado, tengo la satisfacción de comunicar á vuecencia que España ha obtenido 15 premios fuera de concurso, 57 grandes premios, 52 diplomas de honor, 75 medallas de oro, 64 de plata, 55 de bronce y 26 menciones honoríficas.

Nuestro palacio ha obtenido el gran premio.

Se ha concedido el retiro para esta Provincia á los guardias Rafael Vallespir Llabrés y Andrés Bibiloni Gelabert de la Comandancia de la Guardia Civil de la misma.

El ministro de Marina ha concedido autorización para que el cañonero «Nueva España» puede adquirir carbón por valor de 1,595 pesetas y materias ubrificadoras por 1.600.

El capitán general de Baleares ha comunicado á Aznar que todos los alcaldes de estas islas ceden terrenos en los cementerios para el sepelio de soldados.

El general Aznar se propone crear un curso de prácticas de vacunación antivariolosa, bacteriología y sueroterapia y análisis químico en el Instituto de Higiene Militar. El ministro de la Guerra tiene el propósito de modificar la organización de la Academia de Sanidad y la de la brigada sanitaria y proceder á la adquisición de ambulancias automóviles.

El alcalde D. Luis Alemañy ha dirigido una exposición al gobernador don Luis Pascual para que sea elevada al gobierno, apoyando la petición de la «Asociación de la Prensa» de que en el nuevo servicio de vapores que se implante el primero de Enero próximo, sea servida la línea Palma-Valencia por medio de un vapor rápido.

Tip. de B. Rotger.

Almacenes Montaner

SINDICATO, 2 Á 10 Y MILAGRO, 1 Á 11

Pañería, Sastrería y Novedades para Señora

Recibidos grandes surtidos en todas las secciones

PRECIOS SUMAMENTE BARATOS

Sociedad Anónima Española

KÖRTING--BARCELONA



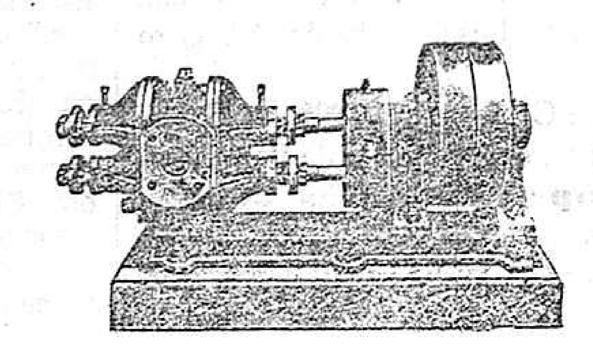
Bombas centrífugas de los últimos modelos Bombas rotativas Pulsómetros, Caballitos de vapor. Inyectores y demás aparatos por chorro sistema

KÖRTING

Bombas Diafragma, new aletorias etc. etc.

MOTORES A GAS sistema KÖRTING

Calefacciones Körting, Secaderas, Tubos de aletas, Ventiladores, Máquinas Herramientas, Maquinaria de Hojalatería, Aparejos y Cabrestantes. Válvulas y guarniciones de caldera, Tubos de hierro virgen.



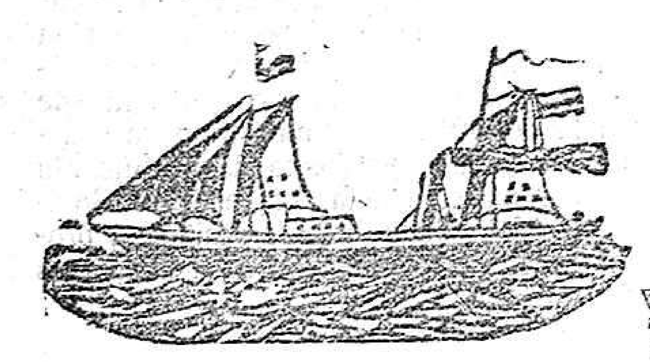
Pastillas Crespo de Menthol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas de forma seca, granulosa, glandular océnica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.



NAVEGAZIONE GENERALE

ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para BUENOS AIRES

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

Próximas salidas de Barcelona

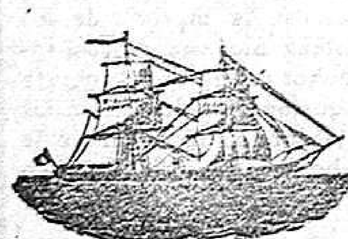
P. UMBERTO, 16 Septiembre.	AMERICA, 13 Octubre.
ITALIA, 18 Septiembre.	REGINA ELENA, 14 id.
ARGENTINA, 29 Septiembre.	BRASILE, 23 id.
RE VITTORIO, 30 Septiembre.	UMBRIA, 25 id.

COCINA A LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor, y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Sres. Salóm y. Ruilán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).—Palma.



LLOID SABAUDO

El día 25 de Septbre. saldrá de Barcelona, directo para

BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 tonelados, de gran marcha

TOMASO DI SAVOIA

Realizando la travesía en QUINCE días

Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardin de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos

TERCERA CLASE

Domitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa,

COCINA ESPAÑOLA

El día 12 de Octubre saldrá para el mismo punto el vapor,

PRINCIPE DI PIAMONTE

y el día 20 Octubre

PRINCIPE DI UDINE

Para informes en Palma: calle Mar, 49, 1.°

Sífilis
Venéreo
Anemia

Los «Confites Emerin» dan á las vias génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc. Una caja de «Confites Emerin» con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfaodenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los

MEDICAMENTOS

EMERIN

TRES VIRTUDES:

CONFIANZA

HONRADEZ

SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa EMERIN, devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

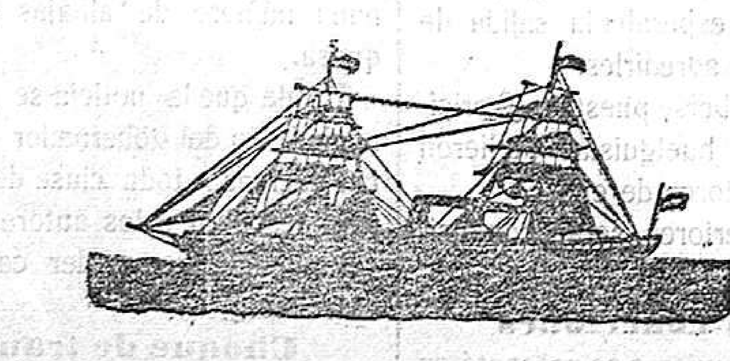
Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.°, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.—De venta en Palma de Mallorca Farmacia Central de D. Ignacio Forteza Serra, Jaime II n.° 21.

No más PELO BLANCO

TINTURA DEL DR. PADRÓ

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.

Venta: en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del GLOBO Plaza Real, 1.—Barcelona.



LLOID ITALIANO

SOCIEDAD DE NAVEGACION

Compañía de vapores rápidos y directos entre

BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Trasatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

PRINCESA MAFALDA 9 Sbre.	MENDOZA 15 Octubre.
FLORIDA 25 id.	PRINCESA MAFALDA 28 id.
INDIANA 2 Octubre.	VIRGINIA 9 Noviembre.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

Sociedad Anglo Española de Motores

Gasógenos y Maquinaria General (antes Julius G. Neville)

Compañía Anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres en Mahón.—Sucursal Barcelona Plaza Palacio 11.—Central Madrid Salón del Prado 14.—Delegación de la casa «Crossley Brothers» constructora especialista de los acreditadísimos Motores para gas de alumbrado, gas pobre, gasolina, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema y patente Crossley á insuflacción de aire por medio de ventilador, sin gasómetro y sin caldera de vapor.—Gasógenos sistema y patente Crossley á aspiración.—Gasógenos sistema Dowson.—Máquinas y Calderas de vapor de inmejorable construcción.—Instalaciones completas de material eléctrico para alumbrado, transporte de fuerza y tracción etc.—Material contra incendios de la reputada casa Shand Masón y C.ª—Bombas de pistón conjugadas diferenciales, Centrífugas, de vapor directo sistema Blake y de otros sistemas.

Material de minas.—Locomotoras y material de ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y de recreo.—Dragas.—Gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación fundición de piezas hasta de DIEZ TONELADAS.

Motores instalados en España suman más de 80.000 caballos de fuerza.

PRESUPUESTO GRATIS

Unico representante Bernardo Estela, Palma de Mallorca

En la IMPRENTA * * * * * *

S. PEDRO NOLASCO, 7

* * * * * * y PAPELERÍAS

PLAZA DE CORT, 12 y PALACIO, 2 y 4 (Frente la Diputación)

DE

BARTOLOMÉ ROTGER

Se admiten suscripciones al periódico de gran circulación



LA TARDE

En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público inmejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en

OBJETOS DE ESCRITORIO

LIBROS RAYADOS

ARTÍCULOS DE PIEL

PAPELES Y SOBRES

para el Comercio

LIBROS DE CONTABILIDAD

Venta de toda clase de obras al contado y á plazos de cinco pesetas mensuales.

MOTOR DE GAS POBRE

Se vende uno de 50 á 60 H P con su correspondiente gasógeno, todo casi nuevo.

Informarán en las oficinas de la Compañía Mallorquina de Electricidad, calle de Zanglada, Palma.

Censos

Se compran de esta Capital y pueblos en buenas condiciones.

Igualmente se compran papeletas de empeño y se dá dinero en hipotecas por fincas urbanas.

Calle Despuig n.° 30. Sta. Catalina

GOTAS MADRES SULFUROSAS

DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia, Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasquito 3 pts.

FER BAR

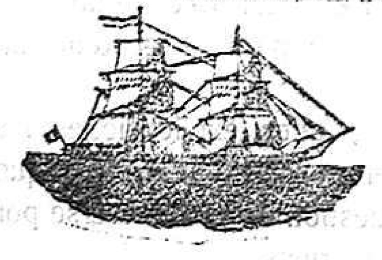
MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma

---



VAPORES DIRECTOS

DE

PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª

S. EN C. DE CADIZ

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Cárdenas saldrá de este puerto directamente el día 20 de Septiembre el magnífico vapor

MARTIN SAENZ

Admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.

NOTA.—La carga se recibirá en lanchas los días 16-17 y 19 del actual.

LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Santos, Montevideo y Buenos-Aires, saldrá del puerto de Barcelona el día 8 de Octubre el vapor español

VALBANERA

Admite carga y pasage para dichos puntos.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20—Palma.